

Guayaquil, 28 de Agosto del 2020

A la Junta de Accionistas

OTELO & FABELL S. A.

Ciudad.

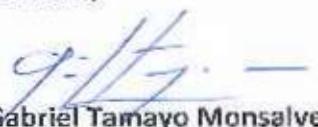
De mis consideraciones:

En mi calidad de Apoderado Especial de **OTELO & FABELL S. A.**, de conformidad con la Ley de compañías y los Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumple en presentar a Usted, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, dejando constancia de lo siguiente:

Que, atendiendo al desempeño del cargo de Apoderado Especial, podemos afirmar lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido con sus obligaciones financieras de manera puntual y de conformidad con lo acordado para cada una de ellas.
2. La compañía a cumplido con sus obligaciones patronales de manera puntual.
3. La compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales con la oportunidad que las mismas requieren.
4. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos de control societario que hayan sido requeridas.
5. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos seccionales respectivos.
6. Como Apoderado Especial he representado profesionalmente a la empresa Otelo Fabell S. A., en todos los aspectos laborales para preservar la continuidad de los negocios de la empresa.
7. La compañía ha continuado ejecutando las actividades de fabricación y comercialización, de los productos que le han reconocido por muchos años.
8. La compañía ha cumplido con el registro contable de todas las operaciones realizadas por aquella.
9. La empresa genero una pérdida de **US\$ 6.473.344**
10. Se ha cumplido con las decisiones tomadas por la Junta de Actionistas.
11. Haremos nuestros mejores esfuerzos para que el año 2020 sea un ejercicio que genere resultados positivos, aun cuando las condiciones del país. no se muestran favorables en el ámbito económico.

Atentamente,


Ing. Gabriel Tamayo Monsalve
Apoderado Especial